



RES - 2024 - 791 - CD-AGR # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-11721#UNNE por el cual la Jefa de Departamento Personal de esta Facultad Lic. Mercedes R. MONTAÑEZ, eleva la nota en la cual notifica el vencimiento de la presentación de la documentación de la alumna Verónica del Rosario VALDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que se dictó la RES-2024-785-CD-AGR#UNNE y se estableció una fecha errónea.

Que atento a la aplicación de la Resolución Nº 515/10 C.S., que establece un plazo de sesenta (60) días a partir de la notificación fechante de su designación y/o contratación para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación / contratación quedará sin efecto.

Que por RES-2023-222-CD-AGR#UNNE fue designada a partir del 1º de junio de 2024 como Ayudante Alumna en la Cátedra “Botánica Sistemática y Fitogeografía” Verónica del Rosario VALDEZ DNI Nº 38.469.845, no haciéndose presente con la documentación al 05/09/2024 y vencido el plazo según lo establecido en la reglamentación vigente.

Que el dictamen de la Comisión de Enseñanza toma conocimiento de la situación

Que por EXP-2024-11785, la Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LOPEZ solicita se cubra la vacante.

Lo resuelto y tratado sobre tablas en la sesión del día 20 de septiembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTÍCULO 1º - Tomar conocimiento de la notificación del vencimiento de la presentación de la documentación requerida a la Srta. Verónica del Rosario VALDEZ (DNI N° 38.469.845), quien fuera designada a partir del 1º de junio de 2024 como Ayudante Alumna en la Cátedra “Botánica Sistemática y Fitogeografía”.

ARTÍCULO 2º - Llamar a Concurso para proveer de 1 (un) cargo de Ayudante Alumno para la Cátedra Botánica Sistemática y Fitogeografía.

ARTÍCULO 3º - Declarar abierto, a partir del día 7 de octubre y hasta las 11:00 hs. del día 14 de octubre del año 2024, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) Ayudante Alumno, para la Cátedra Botánica Sistemática y Fitogeografía del Departamento de Básicas Agronómicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º - Establecer que los postulantes deberán presentar la documentación correspondiente al correo de Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad: mesa-fca@agr.unne.edu.ar, hasta las 11:00 hs. del día 14 de octubre, conforme a la Reglamentación aprobada por Resolución N° 7.174/12 C.D.

ARTÍCULO 5º - Dejar sin efecto la RES-2024-785-CD-AGR#UNNE.

ARTÍCULO 6º - Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO

Hoja de firmas